

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figurin 3 reales mas.—Se paga adelantado.

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLITICO, DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 3.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer terminaron las segundas elecciones de diputados provinciales en los distritos de la Catedral, Cartagena y Murcia...

Hoy celebran reunion en esta capital con el comité local de nuestro partido, los representantes que los de los pueblos de la provincia envian para verificar la eleccion del comité provincial...

Ayer nos faltaron bastantes ejemplares de «La Correspondencia de España» y nos vimos obligados, con gran sentimiento nuestro, a dar solo la hoja de la Paz a los suscritores a quienes no pudimos cubrir...

Dice «El Progreso Constitucional»: «Apenas han pasado veinticuatro horas desde que se publicó el manifiesto del partido moderado, y ya se nos ofrecen a la vista grandes escisiones...»

Mientras el Sr. Gutiérrez de la Vega, por boca del «Leon Español» dice que su partido está lleno de ardor y entusiasmo para luchar en las próximas elecciones...

Como nueva muestra de la tolerancia que distingue a ese sanedrín del purismo, que tiene mas de un punto de contacto con la Congregacion del Indice, diremos, que todos los diarios afiliados en el temeroso comité del retraimiento, se han negado a reproducir en sus columnas el manifiesto del Sr. Carreras y Gonzalez...

Viva la libertad!

Dice «La Reforma»: «A quien creeran que sirven los periódicos progresistas y demócratas con sus continuos anuncios de asonadas y golpes de Estado? Lo que podemos asegurarnos nosotros es que sus palabras y el efecto que en la muchedumbre causan no favorecen nada a la libertad...»

menos a statu quo; pero de ningún modo servir a la causa del progreso y de la verdad.» Tiene razon «La Reforma.»

D. Mariano Carreras y Gonzalez ha dirigido a «La Reforma» un comunicado-manifiesto y en la carta que le antecede dice: «Posteriormente ha llegado a mis manos el notable Manifiesto electoral del Sr. D. Laureano F.guerola...»

Un colega dice que el manifiesto moderado lo firman entre otros muchos: El duque de Valencia, a nombre de todos los caivos.

El duque de Veraguas, en nombre de los loros. Botella, en nombre de los corchos. Gutierrez de la Vega, en nombre de los bonitos. Catalina, en nombre de las mujeres. Mon, en nombre de las arpas y los organillos. Pidal, en nombre del diccionario. El duque de Rivas, en nombre de los difuntos. Rubí, en nombre de los cómicos. Castro, en nombre de los talentos. Y Mallans, en nombre de los peluqueros.

Otra victoria como esta y soy perdido, decía un héroe de la antigüedad, y puede repetir hoy el partido progresista. El retraimiento ha sido votado, pero quizás a estas horas no queden en el partido media docena de personas de alguna importancia que griten: Viva el retraimiento!

Nuestro colega malagueño «El Correo de Andalucía» dice lo que sigue: «Coin.—Nuestros lectores recordarán que dias pasados se habló en Málaga de diversas muertes casi repentinas que ocurrieron en aquella villa de cuyas resultas cundió cierta alarma...»

Dice «El Anunciador de Jaen»: «Atrás! El último temporal ha venido a destruir la obra de los hombres, sin duda porque está determinado por quien todo lo puede, que la Andalucía sea de las últimas comarcas que se comunican con Madrid por medio de los ferrocarriles...»

Segun un estado publicado por el «Diario Mercantil de Valencia» de las defunciones ocurridas en las parroquias y hospitales de aquella ciudad por todas enfermedades, en los meses de julio, agosto, setiembre y octubre últimos, resulta que estas han ascendido en junto a 3,626.

Las defunciones ocurridas en Murcia, solo por el cólera y en los meses de setiembre y octubre han sido 769, a estas hay que añadir las ocurridas en este mes que regularmente pasarán de 100.

Segun «Las Noticias» Cartagena ha variado de posición geográfica, pues que la pone enclavada en la provincia de Alicante, cosa que hasta ahora no sabíamos; tambien dice «Las Noticias», que el domingo último 19 del corriente se iba a celebrar en Cartagena la feria de Todos los Santos, que fué suspendida por la epidemia, lo cual tampoco sabíamos. De seguro que «Las Noticias» ha dado una broma de carnaval a sus lectores.

Segun «El Valenciano» las defunciones causadas por el cólera en aquella ciudad desde el 8 de julio en que se dió el primer caso hasta el 22 de octubre en que se cantó el Te-Deum han sido 4,027.

El ganado de cerda está padeciendo una enfermedad que a centenares lo lleva a ser enterrado En Lora del Rio se

está experimentando ese mal, pues un ganadero ha perdido muchos cerdos.

Con este motivo el señor gobernador de Sevilla ha oficiado al alcalde de San tippone para que no permita en todo el término del pueblo, la estada de los cerdos, cuya aglomeracion ha sido causa de ocasionar algunas enfermedades entre aquellos vecinos.

Los empleados cesantes de los ramos que dependen del ministerio de la Gobernacion presentarán en la subsecretaria, ó en los gobiernos de las provincias, sus hojas de servicios, acompañadas de los documentos que previene la real orden de 12 de setiembre último, haciendo constar en ellas, con certificacion de los respectivos contadores de Hacienda pública, si disfrutaban haber pasivo y continúan en el cobro del que tuvieren señalado por clasificacion. Para la presentacion de estas hojas se señala el término de dos meses a los cesantes que residan en la Peninsula ó islas adyacentes, y de seis a los que se hallen en las provincias de Ultramar ó en el extranjero.

El claustro de la Universidad católica de Lovaina ha despedido a cuarenta y dos de sus matriculados por haber cometido el enorme crimen de asistir al Congreso de estudiantes celebrado en Lieja. Con este motivo, «El Espíritu Público» espera que las universidades españolas seguirán igual conducta, expulsando de sus aulas a los estudiantes que hayan concurrido al mismo Congreso. Nosotros esperamos en cambio, que nuestras universidades se guardarán muy bien de cometer semejante atentado, porque no sabemos que haya en España ninguna ley que prohiba a los escolares concurrir a ninguna clase de congresos, pues fuera de la universidad gozan de todos los derechos que los demás ciudadanos.

Estos absolutistas vergonzantes, acabarán por pedir que se nos quite el agua y el fuego.

ULTIMA HORA.

SANIDAD.

Movimiento de la enfermedad reinante en los diferentes pueblos que están invadidos, segun los partes recibidos ayer.

Table with columns: PUEBLOS, Existencia anterior, Invadidos, Fallecidos, Curados, Quedan existentes.

Despacho telegráfico de LA PAZ.

Madrid 20. En 1.º de diciembre pasará la corte al Pardo. Los rumores de crisis son absurdos.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—Sts. Cecilia y. y mr. Jubileo.—Está hoy en la iglesia de las religiosas de Sts. Clara y mañana en la de las de S. Antonio.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales. Trigo de 45 a 57 rs. f. — manchego... de 4 a 4 id. — jeja... de 4 a 4 id. Cebada... de 22 a 23 id. Maiz... de 25 a 26 id.

ANUNCIOS.

Una señora sola, desea encontrar casa donde puedan utilizar sus servicios en cualquier de los ramos de su sexo, ó caballeros ó sacerdotes solos a quienes con venga su asistencia. Darán razon calle de la Concepcion, núm. 6. 8-2

Un jóven de 26 años de edad, y casa do, que sabe leer y escribir perfectamente desea colocarse de escribiente en cualquier oficina etc. ó otra ocupacion propia de su clase. Calle de Agüta 1.º darán razon. Tambien se admiten pupilos en dicha casa. 253-10-6

NODRIZA.

Una de 28 años, leche de 7 meses, desea criar para su casa. Habita en el partido de Santiago y Zairaiche, casa de Pedro Zapata, junto a la ermita de Pache. 8-7

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGÈNE, tinte por excelencia. DICQUEMARE AINE, de Rouen (Francia). para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior a todas las empleadas hasta hoy. En Paris 207, rue Saint Honoré. En Murcia, Sr. Almazan y Martin Precio en España 56 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ. Murcia, 1865.—Imp. de La Paz, Zoco, 5.

MEDICAMENTOS ESTRANJEROS LEGITIMOS. APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS U OTROS CUERPOS CIENTIFICOS. Procedentes de la antigua Agencia Franco-Española de D. C. A. Saavedra; mas conocida por Exposicion-Estranjera. EN PARIS 97, rue Richelieu, antes rue Hauteville, núm. 13. EN MADRID 51, calle del Sordo, antes, 10, calle Mayor. En la farmacia de D. Tomás GUERRA, se venden los siguientes: ACEITE MORENO CLARO DE JONGH contra las enfermedades del pecho, asma, tos, reumatismos crónicos, etc., 34 rs. el frasco 18 medio 11. BOLOS DE ARMENIA del Dr. Ch. Albert contra las gonorreas, fiores blancas y las opilaciones de las mujeres, 24 rs. CAPSULAS MATHEY CAYLUS de copaiba pura, de copaiba y citrato de hierro, de copaiba y cubebas, 18 rs. COPAINA MEGE contra las enfermedades contagiosas. Precios, ordinaria 20 rs., ferruginosa 24 id. ROUSSO BOGGIO contra la solitaria, 80 rs. PILDORAS BLAUD contra los colores pálidos, opilacion enfermedad de las mujeres, 24 rs. frasco, 14 rs. 1/2 frasco. ROB CLERET contra las enfermedades secretas, sífilíticas, antiguas ó recientes, 34 rs. frasco. PILDORAS FRANCK, el mas saludable y eficaz de los purgantes, conocidas hace ya 70 años, precios, caja 12 rs., media 7 id. PASTA DE NAFE contra los resfriados, gripa, coquelucha, inflamaciones del pecho, caja 15 rs. media, 8 id. INYECCION SAMPSON cura en tres dias evacuaciones ó flosos antiguos ó recientes y dispensa de cualquier otro medicamento, 18 rs. CAPSULAS MOTHES contra las enfermedades contagiosas, la caja 18 rs. VOMITIVO LEROY 10 rs.

CATALOGO FARMACEUTICO COMPRENDIENDO LAS PRINCIPALES ESPECIALIDADES ESTRANJERAS. La agencia FRANCO-ESPAÑOLA de D. C. A. SAAVEDRA, fundada en 1845 distribuye y remite gratis su vigésimo catálogo que ha publicado el 1.º de junio de 1865. Vende dicha empresa bien sea espidiendo, franco de embalaje desde París pago a noventa dias en letras sobre aquella plaza (gastos de adeudo y de transporte por cuenta de su comitente), bien entregando las mercancías en Madrid libre de todo gasto. Muchos de sus precios son mas bajos, y ninguno mas alto que los habituales de los especialistas. La legitimidad de los medicamentos extranjeros es una cuestion de conciencia y honra para la farmacia de buena fé. Por eso deben exigirse dos cualidades de los vendedores: 1.º que inspiren plena confianza; 2.º que tengan grande y especial interés en su venta. Antigua y conocida cree contar con la primera. Su interés en vender productos legítimos, es evidente, puesto que los recibe en París de los mismos propietarios, en pago de los anuncios que publica por su cuenta en España. De no venderlos perdería el importe de los anuncios y la confianza de aquellos. Desde 1845, su casa de Madrid, llamada Exposicion-Estranjera, antes calle Mayor núm. 10, ahora calle del Sordo núm. 31, ofrece a la farmacia española un depósito general de las principales especialidades de Francia, Inglaterra y Alemania. Si careciese de algunas en casa de París las remitiría juntamente con todos los productos químicos que se necesitan y eso en pocos dias y a los precios mas favorables. Tambien mandará su casa de Madrid a las provincias cuantos generos de droguería ó otros hay en la corte. Estos envios marcharán a las 24 horas de haber recibido las órdenes, porte de cuenta del comprador. Las ventas por mayor se entienden por docena. Los señores farmacéuticos con los cuales no tiene el honor de estar en relaciones, se servirán acompañar sus pedidos de los libros ó buenas referencias. París: Agence Franco-Espagnole, 97 rue Richelieu, ci devant rue Hauteville 13. Madrid: para ventas por mayor y demas negocios, calle del Sordo núm. 31, antes calle Mayor núm. 10. Para ventas por menor de los artículos que no son farmacéuticos, casa del Sr. Miró, calle del Arzobispo, núm. 8. IMPORTANTE: La Agencia Franco-Española de D. C. A. SAAVEDRA se encarga de las comisiones de compra y venta de privilegios españoles ó extranjeros de las invenciones o patentes extranjeras ó españolas en España ó de transacciones internacionales a las cuales agrega hoy una accion especial de banca.